

WENLOCK SCHOOL

Carlos Peña Otaegui 10880
Las Condes - Santiago - Chile
Postal Code: 6780140
Tel.: (56) 22363 1800
e-mail: secretary@wenlock.cl
Web page: www.wenlockschool.cl



Las Condes, 9 de enero de 2019

CIRCULAR N°001/2019

Estimado señor apoderado:

Como es tradicional, enviamos a usted las informaciones generales con respecto al año escolar que próximamente se inicia. **Es importante destacar que la presente circular tiene validez todo el año y permanecerá publicada en nuestra página web.**

1. FECHAS:

• Primer día de clases:

De Kinder a IV medio	Pre- Kinder	Playgroup
Lunes 4 de marzo	martes 5 de marzo	Miércoles 6 de marzo

• Horario de clases primera semana inicio del año escolar:

Nivel / Curso	Días	Inicio Jornada	Término jornada
Playgroup, Prekinder y Kinder	Solo semana de Lunes 4 al Viernes 8 de marzo	08:15 Hrs.	12:00 Hrs.
1º básico a IV medio	Lunes 4 de marzo en adelante	08:15 Hrs.	Horario normal

• Períodos escolares:

Primer semestre	Segundo Semestre	Vacaciones
4 de marzo a 10 de julio 11 y 12 de julio planificación y evaluación MINEDUC	29 de julio a 13 de diciembre	20 al 24 de mayo por confirmar 15 a 26 de julio invierno 16 al 20 de septiembre por confirmar

• **Otras fechas importantes:**

NIVEL	FECHA / HORA	ACTIVIDAD / LUGAR/ OBSERVACIONES
Playgroup y Prekinder, exclusivamente alumnos nuevos	Viernes 01 de Marzo 12:00 a 13:00 Hrs.	Invitamos cordialmente a todos los alumnos que ingresan por primera vez , a conocer a sus profesores y salas de clases.
1º básico a IV medio exclusivamente alumnos nuevos	Viernes 01 de Marzo 14:00 a 15:00 Hrs.	Invitamos cordialmente a todos los alumnos que ingresan por primera vez , a conocer a sus profesores y salas de clases.
Todos	Jueves 28 de febrero. De 9:00 a 17:00 Hrs. Viernes 1 de marzo de 9:00 a 16:00 hrs	Venta textos de estudio en comedor del colegio: sólo se venderán textos en inglés (excepciones en listado de página web). Libros importados que no hayan llegado podrán quedar pagados y, con el CUPÓN que le entregarán, el alumno los retira durante marzo en Biblioteca. La lista de textos quedará disponible en nuestra página web entre enero y fines de marzo. . Para libros nacionales (en idioma español o inglés) de Santillana /Richmond y SM existen varias opciones de compra tales como librerías y supermercados, compra <i>on line</i> en sus tiendas oficiales y además ambas empresas hoy tienen Salas de Venta en la zona Oriente que funcionan todo el verano: SM:(Apertura 15 de enero) Avda. Providencia 2594 locales 319 y 520 (Galería Pirámide del Sol), Providencia. Santillana: Avda Vitacura 5812 (frente Clínica Alemana) teléfono 22384 3169 Las lecturas complementarias del plan de Lenguaje serán publicadas, por curso, en nuestra página, la última semana de marzo de 2019. Solicitamos traer cheque o efectivo ante problemas de conexión de máquinas Transbank.
5º básico a IV medio	Sábado 9 de marzo	Primer compromiso deportivo. Los profesores del departamento de Deportes citarán a los integrantes de los equipos y entregarán a cada alumno una circular con el calendario de compromisos del año y otras informaciones importantes, durante la primera semana de clases. El calendario también será publicado en nuestra página web.
Playgroup, Prekinder y Kinder	lunes 11 de marzo 19:00 Hrs.	Primera reunión de apoderados. Asistencia obligatoria.
1º, 2º, 3º básico	Martes 12 de marzo 19:00 Hrs.	Primera reunión de apoderados. Asistencia obligatoria.
4º,5º,6º básico	Miércoles 13 de marzo 19:00 Hrs.	Primera reunión de apoderados. Asistencia obligatoria.
7º y 8º básico	Lunes 18 de marzo 19:00Hrs.	Primera reunión de apoderados. Asistencia obligatoria.

I y II medio	Martes 19 de marzo 19:00 Hrs.	Primera reunión de apoderados. Asistencia obligatoria.
III y IV medio	Miércoles 20 de marzo 19:00 Hrs.	Primera reunión de apoderados. Asistencia obligatoria.
Senior School	12 de Abril 17 de mayo 12 de Julio 12 de septiembre 15 y 22 de Noviembre.	Trabajos sociales. Estas fechas pueden ser modificadas.
8° básico	15, 16 y 17 de mayo	Curso de Educación al Aire Libre 2019 (Portillo).
III EM A III EM B	7, 8, 9 10 y 11 de Octubre	Curso de Educación al Aire Libre 2019 (Lagunillas).
5° básico	23, 24 y 25 de octubre	Curso de Educación al Aire Libre 2019 (Casa Blanca).

2. ADMISIONES 2020:

Infant School 2020:

Invitamos a todos los actuales apoderados que no hayan postulado aún a sus hijos a participar del proceso de postulaciones a **Play-Group** (niños nacidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016) y/o a **Pre-Kinder** (niños nacidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015) dirigirse a Secretaría para recibir la información correspondiente, o solicitarla al e-mail mcabatte@wenlock.cl desde el **5 al 22 de marzo**. El día lunes 25 de marzo a las 14:00 hrs se realizará la actividad lúdica para los hermanos/as postulantes a Pre Kinder 2020.

3. HORARIO DE CLASES:

Cursos	Día	HORARIO
Playgroup, Prekinder y Kinder	Lunes a viernes	8:15 a 13:00Hrs.

Junior y Senior School:

El horario de entrada es de lunes a viernes a las **8:15 hrs.** en la sala de clases, con el registro de asistencia, a cargo del Profesor Jefe, y terminan a las 16:10 hrs, respetando algunas variaciones dependiendo de los niveles. **Los días sábados de 5° básico a IV medio los alumnos citados deberán asistir a compromisos deportivos y culturales agendados y citados previamente por los docentes del Departamento de Deportes**

Curso	Día	Término de clases
1° a 4° básico	Lunes y viernes	14:50 Hrs.
	Martes, miércoles y jueves	15:30 Hrs.
5° y 6° básico	Lunes y viernes	15:15 Hrs.
	Martes, miércoles y jueves	15:30 Hrs.
7° y 8° básico	Lunes y viernes	15:15 Hrs.
	Martes	16:55 Hrs.
	Miércoles y jueves	16:10 Hrs.

I y II medio	Lunes	15:15 Hrs.
	Martes	16:55 Hrs.
	Miércoles, jueves y viernes	16:10 Hrs.
III y IV medio	Lunes	15:15 Hrs.
	Martes	16:55 Hrs.
	Miércoles, jueves y viernes	16:10 Hrs.

Horario de Educación Física y Deportes:

Clases regulares			Extra-Sport		
Curso	Educación Física	Deportes	Categoría (Nivel)	día	hora
1º básico	Lunes	Jueves	3º y 4º básico	Viernes	14:50 a 16:10 Hrs.
2º básico	Lunes	Jueves	5º y 6º básico	Martes	15:30 a 16:50 Hrs.
3º básico	Martes	Lunes	7º básico	Miércoles	16:10 a 17:40 Hrs.
4º básico	Martes	Lunes	Junior (8º básico)	Miércoles	16:10 a 17:40 Hrs.
5º básico	Viernes	Miércoles	Intermediate (I y II medio)	Jueves	16:10 a 17:40 Hrs.
6º básico	Viernes	Miércoles	Senior (III y IV medio)	Jueves	16:10 a 17:40 Hrs.
7º básico	Lunes	Jueves	Nota: Los alumnos deben venir el primer día de clases con uniforme deportivo si les corresponde Educación Física o Deportes. Inicio Extra-Sport: Martes 12 de marzo		
8º básico	Martes	Jueves			
I medio	Martes	Miércoles			
II medio	Lunes	Miércoles			
III y IV medio	Martes				

Horario de Catequesis:

La preparación para la Primera Comunión en 4° y 5° básicos a cargo del Centro de Padres comenzará en el mes de abril. Se comunicarán por escrito los horarios durante el mes de marzo.

Old-Locks:

Inicio talleres:

5° básico a II medio: Lunes 11 de Marzo.

1° a 4° básico : Lunes 18 de Marzo

Pre-Kinder y Kinder : Lunes 1 de Abril

4. INDICACIONES ESPECIALES:

• **Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE):**

El Reglamento Interno de Convivencia Escolar estará disponible en nuestra página web para su lectura y revisión; solicitamos especialmente a usted leerlo con atención ya que contiene indicaciones que deben ser conocidas por toda la comunidad escolar y se actualiza anualmente.

• **Reglamento de Evaluación Y Promoción Escolar:**

El Reglamento de Evaluación y promoción escolar, al igual que el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, está a disposición de la comunidad educativa en nuestra página web; **es deber de los apoderados y alumnos conocerlo y leerlo ya que se modifica anualmente.** Se enviará el primer día de clases colilla de recepción de los reglamentos, la que deberá ser firmada y devuelta con su hijo/a al colegio.

• **Asistencia:**

Es importante recordar a usted que de acuerdo al Reglamento de Evaluación y Promoción vigente, **para que un alumno sea promovido de curso debe cumplir con un 85% de asistencia a clases, por lo tanto es obligatoria.** No está permitido retirar a los alumnos en horas de clases salvo en casos de **extrema urgencia y gravedad**, en este caso, velando por la seguridad de sus hijos, la solicitud de retiro deberá hacerla personalmente el apoderado o algún adulto autorizado por él, **durante los recreos en la oficina de Disciplina. El alumno deberá retirarse desde el colegio acompañado sólo por su apoderado, "ya que es una emergencia", en ningún caso solo o con compañeros.**

El retiro de la clase de Deportes deberá ser únicamente por problemas de salud que le inhabiliten para realizar ejercicios físicos. Cualquier otra opción debe ser en presencia del apoderado, el que tiene que presentarse en la oficina de Disciplina a firmar la autorización de salida. Se recuerda que el retiro anticipado de las clases de Educación Física y Deportes no está permitido, ya que el alumno debe cumplir la jornada completa.

El colegio no autoriza el retiro anticipado de los alumnos de IV medio para cumplir otros compromisos, por ejemplo asistencia a pre-universitarios. Estos jóvenes deben cumplir con las reglas y horarios **completos** antes indicados, **al igual que todos nuestros alumnos.**

• **Ingreso de apoderados en horas de clases:**

La presencia de apoderados en el establecimiento tanto en las salas, pasillos, patios, casino como en las canchas, durante la jornada escolar, interfiere en el normal desarrollo de las actividades y se presta para problemas innecesarios y fácilmente evitables. **Es por esto que solicitamos a usted no circular por los espacios antes señalados. Si usted tiene entrevista, deberá dirigirse solamente a la oficina de Disciplina o Secretaría donde se le indicará el lugar en que se llevará a cabo.**

Cuando los apoderados vienen a buscar a los alumnos de Infant que están en talleres extra programáticas, ya que estos se realizan durante el horario de clases

de las otras secciones, deben esperar en el antejardín fuera del edificio de Infant, donde los alumnos son retirados diariamente.

Entrevistas

Cuando requiera una entrevista con el profesor jefe o con un profesor de asignatura, debe solicitarla por escrito en la libreta de comunicaciones o vía e-mail. Los profesores no están autorizados a recibirlos en los pasillos antes o durante la jornada escolar sin previa confirmación de entrevista, pues su responsabilidad es tomar los cursos y estar a cargo de los alumnos. En casos de extrema urgencia, debe acercarse a la oficina de Disciplina (Junior y Senior) o Secretaría (Infant) para que desde ahí informen al profesor y éste pueda comunicarse con usted a la brevedad. **Recordamos que el conducto regular ante cualquier problema que tenga es el Profesor o Profesora Jefe en primera instancia.** En el caso que el problema persista, podrá solicitar entrevista con Jefe de Departamento, el Head de cada sección o autoridad que corresponda.

- **Ingreso de mascotas:**

Está estrictamente prohibido el ingreso de mascotas al colegio en todo horario.

- **Responsabilidad de los alumnos:**

Estamos empeñados en que los alumnos asuman sus responsabilidades como estudiantes en cuanto a sus materiales, trabajos y pertenencias. Es por esto que en portería **no se reciben** artículos, trabajos escolares o ropa olvidada en casa, entre otros, ya que los niños deben preparar lo necesario con antelación y asumir su responsabilidad escolar. Les agradecemos el apoyo recibido hasta ahora y esperamos continuar con su colaboración en este sentido.

- **Impresión de documentos y/o trabajos:**

Los alumnos **sólo** estarán autorizados para imprimir los trabajos desarrollados **durante clases con la debida autorización del profesor**; sin embargo, aquellos trabajos que se realizan con plazos de entrega señalados con anterioridad deberán venir impresos desde sus casas.

- **Lockers:**

A todos los alumnos de 7º básico a IV medio se les asigna un locker en el que deben mantener sus cuadernos, libros y útiles de estudio; para ello, solicitamos que traigan el **primer día de clases** su propio candado que funcione con llave (no con clave) para que desde un principio se hagan cargo de su locker, útiles, candado y llave. **El Colegio no se responsabiliza por pérdidas, tanto del candado como de las pertenencias de cada alumno.**

- **Cuidado de materiales e infraestructura:**

Como parte de la formación del alumno con relación a su entorno, es necesario crear conciencia en toda la comunidad escolar que la infraestructura y los materiales con los que trabajamos diariamente son una inversión que beneficia a todos y, por lo tanto, su cuidado es de responsabilidad compartida. Es importante hacer notar que los daños intencionales a la propiedad serán sancionados y los responsables deberán pagar el costo de reposición.

- **Autonomía de los alumnos:**

La autonomía de nuestros alumnos es otro aspecto importante que deben desarrollar progresivamente. Es por esto que a partir de la segunda semana de clases, los alumnos de 1º Básico deben llegar solos a sus salas de clases. En pre-básica pueden ser acompañados hasta la reja del edificio de Infant School. Confíe en las capacidades de sus hijos, cuando se les da la oportunidad los niños son capaces de hacerse cargo de sí mismos.

- **Mochilas:**

Por un problema de espacio y seguridad personal de los niños, solicitamos a usted que la mochila de los alumnos que cursen desde **Playgroup a 6º básico sea proporcional a su tamaño y sin ruedas.**

- **Celulares y artículos electrónicos:**

Los alumnos de 1º a 6º básico tienen prohibido traer artefactos electrónicos al establecimiento, como por ejemplo iPads, Tablets, Smartphones, entre otros.; si un/una alumno/a es sorprendido/a usando celular o alguno de estos objetos, le será retirado y se devolverá al término de la jornada escolar. **La pérdida o extravío de estos y otros objetos de valor será de exclusiva responsabilidad del alumno/a y su apoderado/a.**

Sólo los alumnos de 7º básico a IV medio tienen autorización para usar su celular durante los recreos, es su responsabilidad el cuidado y buen uso de este medio de comunicación. Ver *Reglamento Interno de Convivencia Escolar*.

- **Circulares informativas:**

Durante el transcurso del año, se enviará vía Commtrack a su correo electrónico información relevante. Excepcionalmente se enviarán vía libreta aquellas comunicaciones particulares de cada nivel o curso. Es deber del apoderado firmar la colilla y remitirla al profesor o profesora jefe correspondiente cuando sea requerido.

- **Conducción de vehículos motorizados:**

La Dirección no permite a los alumnos ingresar al colegio conduciendo vehículos motorizados aunque tengan la edad y documentación pertinentes. Solicitamos respetar esta indicación.

- **Ingreso vehicular:** Se restringe el ingreso de vehículos de apoderados al colegio por razones de seguridad, medida adoptada para disminuir el inminente riesgo de accidente que esto representa, tanto para alumnos como para funcionarios. Además del número limitado de estacionamientos, los que son de uso exclusivo del personal del colegio.

Esta disposición regirá de lunes a viernes en los siguientes horarios:

07:45 a 08:30 horas, sólo podrán circular autos de apoderados que dejen a los alumnos en el lugar indicado para ello, retirándose inmediatamente para dar paso a los demás vehículos con el mismo fin.

8:30 a 13:00 horas: Está prohibido el ingreso vehicular al colegio.

Familias con alumnos en Infant School, podrán estacionar dentro entre las 13:00 y 13:20 hrs, mientras retiran a sus pupilos desde sus salas.

Entre **13:20 a 17:40 horas: Está prohibido el ingreso vehicular al colegio.**

Solo constituyen excepción las/os estudiantes o apoderados que tengan alguna discapacidad o necesidad especial y que requieran asistencia en su ingreso al colegio ya que cuentan con un estacionamiento disponible para ello.

- **Bloqueador solar:**

Debido a la necesidad de protegernos del daño que los rayos solares pueden causar en nuestra piel, ya que su efecto es acumulativo, recordamos la campaña de "protección solar" que consiste en que los alumnos deben venir con protector solar aplicado desde sus casas y traer consigo uno en la mochila durante todo el año (de su preferencia o recomendado por su médico), ya que deberán aplicarlo especialmente antes de las actividades en que estén expuestos al sol. Si asisten en short y polera también deben aplicarlo en brazos y piernas.

Además de esto, podrán venir con un jockey blanco o azulino.

- **Autorización de fotografías en página web:**

En el caso que los apoderados no autoricen la publicación de fotografías de sus hijos en boletín, revista del colegio, registro de actividades, trabajos de alumnos y la página web del colegio, se ruega dar aviso anticipadamente a la señora María Cecilia Abatte al **correo: mcabatte@wenlock.cl**

5. **SOLICITUD DE CERTIFICADOS MÉDICOS:**

Alumnos de Pre Kinder: solicitamos a los padres de niños que inician este nivel hacernos llegar durante la primera semana de clases certificados médicos que indiquen el estado de visión y audición de sus hijos. Esto se solicita para apoyarlos en caso de ser necesario.

Alumnos de todos los cursos: deberán presentar **obligatoriamente** la primera semana de clases, certificados médicos que indiquen si su estado de salud (general y cardiológica) es compatible con la actividad física. Es responsabilidad de los padres entregar la información necesaria para tomar medidas de precaución.

Ficha médica: el colegio debe mantener la información de salud de cada alumno al día. La ficha que se adjunta en esta circular. Es deber del apoderado enviarla al profesor jefe –con los datos solicitados- el **primer día de clases**.

Administración de medicamentos: según la legislación vigente, la enfermería del colegio **no está autorizada para administrar ningún tipo de medicamento a los alumnos**, a no ser que esté respaldado por la receta del médico indicando dosis y duración del fármaco, el que debe ser entregado personalmente por el apoderado a la técnico de enfermería del colegio. Al finalizar el año escolar, los apoderados deben retirar los medicamentos en enfermería.

6. **SOLICITUD DE FOTOGRAFÍAS: Foto carné:** los alumnos deberán entregar 2 fotos carné a su Profesor Jefe el primer día de clases, las que deben indicar nombre y RUN.

7. **UNIFORMES:** El uniforme podrá ser adquirido en las tiendas:

First Option, en Vitacura 6255, local 108, Pueblo del Inglés, Vitacura Fonos: 222422196– 222187347, email: uniforme@firstoption.cl, página web: www.firstoption.cl.

Trenino, Avenida la Plaza 1250, Las Condes, Fono: 22-2482289, página web: www.trenino.cl. Ambos proveedores oficiales del colegio.

8. **Uniforme:**

Curso o Nivel	Niñas	Niños
Infant School (Playgroup, Pre kinder y Kinder)	Buzo azulino con rayas amarillas y polera amarilla con azulino a los costados, manga corta (para verano) y manga larga (para invierno), calcetas azulinas y zapatillas. Short azulino con flor de lis amarilla. Delantal azul con alforzas y flor de lis.	Buzo azulino con rayas amarillas y polera amarilla con azulino en los hombros, manga corta (para verano) y manga larga (para invierno), calcetas azulinas y zapatillas. Short azulino con flor de lis amarilla. Delantal azul liso tipo cotona y flor de lis.

Curso o Nivel	Niñas	Niños
1º y 2º básico	Jumper azul con falda tableada, blusa blanca y corbata o polera de piqué con cuello azul y flor de lis, sweater azul con franjas amarillas y flor de lis, calcetines azules, zapatos negros de cuero. Delantal azul con flor de lis amarilla.	Pantalón gris, camisa blanca y corbata o polera de piqué con cuello azul y flor de lis, sweater azul con franjas amarillas y flor de lis, calcetines grises, zapatos negros de cuero. Cotona azul con flor de lis amarilla.
3º básico a IV medio	Falda azul tableada; esta no puede ser más corta que siete centímetros sobre la rodilla. Blusa blanca y corbata o polera de piqué con cuello azul y flor de lis, sweater azul con franjas amarillas y flor de lis, calcetines azules, zapatos negros de cuero, chaqueta azul con insignia. 1º a 6º Básico: Delantal de color azul con flor de lis.	Pantalón gris, camisa blanca y corbata o polera de piqué con cuello azul y flor de lis, sweater azul con franjas amarillas y flor de lis, calcetines grises, zapatos negros de cuero, chaqueta azul con insignia. 1º a 6º Básico: Cotona de color azul con flor de lis.

• **NOTAS IMPORTANTES CON RELACIÓN AL UNIFORME:**

- **La polera blanca de piqué con cuello azul y flor de lis se usará desde marzo hasta las vacaciones de mayo y desde la vuelta de vacaciones de septiembre a diciembre.** Su uso es opcional.
- Infant School sólo usa buzo deportivo del colegio como uniforme, para mayor comodidad y autonomía de los niños.
- La chaqueta con insignia, blusa blanca y corbata forman parte del uniforme oficial. **Es obligatorio vestir estas prendas cuando los alumnos asisten y/o representan al colegio en actos oficiales dentro y fuera del colegio, durante los exámenes IB, IGCSE, SIMCE, entre otros.** Las corbatas e insignias se venden en First Option y Trenino.
- Los alumnos de IV medio usan una corbata especial la cual podrán adquirir en la tienda indicada.
- Se permitirá el uso de prendas que no forman parte del uniforme oficial, tales como gorros, bufandas, guantes, siempre que su color sea azul marino, las que deberán estar marcadas para ser identificadas en caso de extravío y de uso de parkas o chaquetones **azul marino**, en períodos de mal tiempo. Será permitido en ese mismo periodo el uso de polar especialmente diseñado para el Colegio, **el que en ningún caso reemplazará a la chaqueta oficial.**
- Es importante recordar que:
 - **Todas las prendas que sus hijos ocupan deben estar debidamente marcadas con letra legible y en un lugar visible.** Para así evitar la pérdida de prendas y acumulación de las mismas en los canastos de ropa perdida. La devolución y venta está a cargo del Centro de Padres.
 - No se permite el uso de zapatillas negras ni zapatos de género.
 - El polerón o vestuario que los alumnos voluntariamente envían a confeccionar para utilizar en sus giras de estudios no forma parte del uniforme escolar. Sin embargo, se permitirá a los IIº Medios usar el polerón de viaje de estudios desde septiembre del año que realizan la gira y a IIIº y IVº Medios los viernes de cada semana.

• **Uniforme de Educación Física:**

Curso o Nivel	Niñas	Niños
Infant, Junior y Senior School (Playgroup a IV medio)	- Buzo azulino con rayas amarillas y polera amarilla con azulino a los costados, calcetas azulinas y zapatillas. - Short azulino con flor de lis amarilla.	- Buzo azulino con rayas amarillas y polera amarilla con azulino en los hombros, calcetas azulinas y zapatillas. - Short azulino con flor de lis amarilla.

Uniforme de Deportes:

Curso o Nivel	Niñas	Niños
3º básico a IV medio	- Buzo azulino con rayas amarillas, polera azulina con cuello blanco, calcetas blancas con líneas azulinas. - Falda de hockey blanca con flor de lis azulina, calcetas blancas con líneas azulinas. - Polera de volleyball azulina, manga corta, cuello blanco, con rayas blancas en las mangas y al costado.	- Buzo azulino con rayas amarillas, polera amarilla y calcetas azulinas igual a educación física. - Polera de rugby azulina con amarillo, cuello mao blanco y manga corta, calcetas de rugby. - Short blanco con flor de lis azulina.

- **Laboratorio:** Los alumnos de 7º básico a IV medio deberán tener obligatoriamente, para protección de su uniforme durante el trabajo en laboratorio,

un delantal blanco de manga larga, de trevira o gabardina (el colegio recomienda por seguridad que la tela sea ignífuga), marcado con nombre y apellido (no iniciales). Los delantales permanecerán en el colegio en sus respectivos lockers y cada alumno se preocupará de llevarlo a su casa para mantenerlo siempre limpio. Se aplicarán medidas disciplinarias cuando estos requisitos no sean respetados. El delantal puede ser adquirido en tiendas del ramo.

Consideramos que el respeto al correcto uso del uniforme escolar es parte importante de su educación; en este aspecto la responsabilidad primera la tienen los padres quienes ven con qué ropa salen sus hijos y cómo van presentados al colegio, al igual que de verificar si regresan con toda su vestimenta, especialmente del uniforme de Educación Física y Deportes y artículos que utilizan para ducharse. Agradecemos su colaboración en este sentido para así evitar anotaciones y las medidas disciplinarias indicadas en el reglamento.

VALORES 2019

1. **COLEGIATURA:** Confirmamos que el año 2019 la colegiatura tiene un valor anual que se pagará en diez cuotas mensuales (expresados en Unidades de Fomento), de marzo a diciembre, **el que incluye entre otros beneficios, el de almuerzo y materiales que utilizará el alumno,** siendo este monto el siguiente:

Nivel	Marzo a Diciembre	Anual
Playgroup ⁽¹⁾	10,82	108,2
Prekinder y Kinder ⁽¹⁾	16,28	162,8
1º básico a 4º medio ⁽²⁾	18,24	182,4

(¹): los valores anuales de colegiatura incluyen los materiales, seguro de vida del padre titular sostenedor.

(²): el valor anual de colegiatura (de marzo a diciembre) incluye los materiales, colación, almuerzo, seguro de vida del padre titular sostenedor.

Todos los alumnos a partir de 1º básico almuerzan en el colegio (Salad Bar con repetición, elección entre dos platos de fondo y una amplia selección de postres, de la cual pueden escoger libremente). Además, el servicio de alimentación incluye una colación para dichos alumnos, que consiste en un yogurt individual o fruta entera, o bolsita con verduras, o cereal barra, o queque casero u otros elementos que sean consistentes con una alimentación balanceada. Estos servicios son proporcionados por el concesionario **GISER (Gestión Integral de Servicios)**.

Los niños de Infant School deben traer diariamente una colación.

El colegio aporta todo lo que el alumno necesita durante el año escolar, con excepción de los libros. De esta manera evitamos al apoderado las sucesivas compras durante el año, asegurando que todos los alumnos tengan los mismos materiales y útiles en forma oportuna.

Pago de colegiatura:

La colegiatura se puede pagar con tarjeta de crédito, débito, cheque, depósito o transferencia electrónica, siendo su plazo de vencimiento el día 10 de cada mes.

En caso de realizar transferencia electrónica o depósito, el monto deberá ser calculado con el valor de la UF del día en que usted realizará dicha operación (www.sii.cl).

La información bancaria para depósito o transferencia electrónica es la siguiente:

Banco Itaú

Cta. Cte. N° 210424031

A nombre de: Wenlock School Ltda.

Rut: 88.758.600-4

Enviar comprobante a: colegiaturaswenlock@gmail.com. En asunto indicar mes y familia que está pagando.

Si desea pagar con modalidad PAT (Pago automático con tarjeta de crédito) es necesario que en Secretaría firme un mandato, el cual autoriza al colegio a cargar en su tarjeta de crédito mensualmente el valor de la colegiatura de marzo a diciembre. Este mandato se renueva automáticamente.

Si el apoderado de pago desea efectuar algún cambio a este medio de pago, deberá ejercerlo durante el mes de diciembre con la señora Andrea Varela, encargada de registro PAT, teléfono 223631812 o a su correo electrónico: avarela@wenlock.cl.

El pago de la totalidad de las colegiaturas 2019 entre el 1 y el 31 de enero de 2019 tendrá un descuento de un 4%, y el pago entre el 1 de febrero y el 10 de marzo de 2019 tendrá un descuento de un 3% en el valor de la colegiatura.

El no cumplimiento oportuno del pago de la colegiatura hará exigible el cobro de los reajustes e intereses máximos legales permitidos. Si la demora supera los treinta días, el colegio podrá ejercer las facultades estipuladas en el Contrato de Prestación de Servicios.

En caso que usted deba concurrir a la oficina de cobranzas le informamos que esta atenderá en horario continuado de 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas (Enero, febrero y períodos de vacaciones) y de 8:15 a 16:00 hrs (marzo a diciembre). Solicitamos respetar este horario debido a que esta oficina funciona en el mismo edificio de Educación Parvularia.

Recordamos a usted que en marzo no podrán entrar a clases los alumnos cuyos apoderados responsables de pagos no hayan formalizado la matrícula y mantengan alguna deuda con el Colegio.

Los padres y/o apoderados deberán mantener actualizada toda su información personal y de contacto: números telefónicos, e-mail, dirección, etc., siendo su responsabilidad informar al colegio de cualquier cambio.

Los alumnos que tengan presupuestado realizar viajes de intercambio durante el año escolar no quedarán exentos del pago de la mensualidad.

2. **SEGURO DE ACCIDENTES CLÍNICA LAS CONDES:**

El Colegio cuenta con el Convenio Escolar de Accidentes de Clínica Las Condes, el que tiene el carácter de colectivo y universal. Este cubre a los alumnos durante las 24 horas del día, todos los días del año, dentro del territorio nacional.

Alumnos que toman por primera vez el seguro con Clínica las Condes, están protegidos desde el 1 de enero del 2019.

NOTA: En el caso de ocurrir un accidente en el Colegio, el alumno será llevado **SOLAMENTE** a Clínica Las Condes y si el hecho ocurre fuera, mientras participa en alguna actividad programada por el establecimiento, será llevado al centro hospitalario más cercano o aquél que la clínica nos indique.

3. **TRANSPORTE:**

Un servicio de transporte escolar externo, supervisado por una coordinadora que vela por la idoneidad de las personas que lo desarrollan y por el cumplimiento de todas las normas que regulan este tipo de servicios, está a disposición de los apoderados del colegio. Para mayor información y su contratación se solicita contactar a la señora Marcela Cortés, fono 9 92380788, e-mail mcortesbustamante@gmail.com

4. **CENTRO DE PADRES:**

A contar del año 1998 está funcionando regularmente el Centro de Padres, cuya directiva nos ha solicitado informar que la cuota para el año 2019 es de \$30.000 por familia. En oficina de Disciplina y a la entrada del colegio se encuentran 2 buzones de Centro de Padres, donde pueden depositar cheque cruzado y nominativo a nombre del Centro de Padres Wenlock School en un sobre cerrado, indicando el nombre de la familia que está pagando la cuota. Sus dirigentes agradecen de antemano su colaboración ya que con esta cuota se financia en parte el programa de becas.

Mail de contacto Centro de Padres: cpa@wenlock.cl

5. **ATENCIÓN DE PÚBLICO:**

Los meses de enero y febrero 2019 la oficina de administración del colegio atenderá público en las siguientes fechas y horarios:

Desde el 2 al 31 de enero	: de 09:00 a 13:00 Hrs.- 14:00 a 15:00 Hrs.
Desde el 11 al 28 de febrero	: de 09:00 a 13:00 Hrs.- 14:00 a 15:00 Hrs.
Desde el 1 al 8 de febrero	: Las oficinas administrativas y secretaría permanecerán cerradas.
Desde marzo en adelante	: de 08:15 a 16:00 Hrs. continuado

(Casos especiales sólo los verá Muriel Manns hasta el 18 de enero y desde el 11 de febrero al 28 de febrero)

Deseando a usted y familia un exitoso año 2019 lo/a saluda atentamente,



Andrew Wood
Rector

WENLOCK SCHOOL

Carlos Peña Otaegui 10880
Las Condes - Santiago - Chile
Tel.: (56) 22363 1800
e-mail: secretary@wenlock.cl
Web page: www.wenlock.cl



FICHA MÉDICA PARA ENFERMERÍA 2019

Señor Apoderado:

Con el objeto de ofrecer una mejor atención a los/las alumnos/as, solicitamos a usted los siguientes datos para ser incorporados o agregados a la ficha médica individual:

Nombre completo del alumno/a:

Curso: _____ Rut: _____ Edad: _____

Mi hijo/a **SI** **NO** está apto para realizar las clases de Educación Física, Deportes como: Rugby, Football, Atletismo, Volleyball, Hockey sobre césped, Extrasports y cualquier actividad física intensiva en general.

En caso de enfermedad o accidente llamar a:

Nombre	Parentesco o Relación	Celular	Teléfono casa

Vacunas: (no incluidas en el Plan de Inmunización Ampliada)

Alergias: (a medicamentos, alimentos, insectos, etc. Especificar causa)

Enfermedad y tratamiento a la fecha:

Intervenciones Quirúrgicas: (Año)

En caso que el/la alumno/a requiera administración de algún tipo de medicamento en forma regular durante la jornada escolar, deberá ser presentado en enfermería por el apoderado con certificado médico, dosis y en envase original. Enfermería del colegio **NO está autorizada** para administrar ningún medicamento en caso de dolor agudo (cabeza, estómago, etc.).

-Estoy en conocimiento que en caso de accidente: el colegio deriva **solamente** a Clínica Las Condes.

Esta ficha debe ser completada por el/la apoderado/a y se les solicita avisar oportunamente si hubiera cambios EN LA CONDICIÓN FÍSICA O DE SALUD de algunos de estos datos durante el año escolar, especialmente números telefónicos.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, saluda atentamente a usted,

Nombre apoderado

Firma apoderado/a

Fecha

RECEPCIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y REGLAMENTO DE EVALUACIÓN



WENLOCK SCHOOL

Fecha : ____ / ____ / 2019

1. **Nombre del alumno/a:** _____

RUT del alumno/a : _____

Curso : _____

Firma del alumno/a : _____

2. **Nombre del alumno/a:** _____

RUT del alumno/a : _____

Curso : _____

Firma del alumno/a : _____

3. **Nombre del alumno/a:** _____

RUT del alumno/a : _____

Curso : _____

Firma del alumno/a : _____

4. **Nombre del alumno/a:** _____

RUT del alumno/a : _____

Curso : _____

Firma del alumno/a : _____

Nombre Apoderado : _____

RUT Apoderado : _____

Firma Apoderado : _____